

Calvín Zafra y Mariano Calvín López, contra Maquinarias Bacalvín, S.L., se ha dictado con fecha 11 de abril de 2006 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 31.069,67 euros como principal e interés por mora, más 4.801,66 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 11 de abril de 2006.—Secretario Judicial. 20.322.

MARÍA CONCEPCIÓN TOBAR SAIZ

Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 279/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Dña. María del Carmen Guzmán Cañal contra la ejecutada «María Concepción Tobar Saiz», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con esta fecha auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total, por un importe de 5.866,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 12 de abril de 2006.—Secretaria Judicial, Antonia M.ª García-Morato Moreno-Manzanaro.—20.524.

MERCADO COSTA VALENCIA, S. A. (MERCOVASA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Mercado Costa Valencia, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (Edificio Mercovasa), sito en el Polígono número 8, de El Puig de Santa María (Valencia), el día 7 de junio del presente año, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 8 del mismo mes, a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados durante el Ejercicio de 2005.

Tercero.—Facultad ejecutiva de los acuerdos.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos de las cuentas anuales sometidos a la Junta para su aprobación y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos comprensivos de las mismas.

En el Puig de Santa María, 18 de abril de 2006.—El Secretario, José Porcar Verdejo.—21.001.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la entidad «Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, S. A.» en

sesión de 6 de marzo de 2006, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria el día 12 de junio de 2006, a las 13:00 horas, y si procede, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 2006 a la misma hora, siendo el lugar designado para la convocatoria el del domicilio social de la empresa, sito en Málaga, Avda. José Ortega y Gasset, 553. El Orden del día comprenderá los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Verificación de Cuentas Anuales y Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Otorgamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración de todas las facultades necesarias para formalizar el depósito de las cuentas anuales precisadas y para expedir con el visto bueno del Presidente, la certificación de los acuerdos a los que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración. Sexto.—Ratificación de acuerdos del Consejo y de la Comisión Ejecutiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Los accionistas puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Málaga, 19 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Romero Gómez.—20.408.

MINUM, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 72/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Lena Yannett Ferre Pozuelo contra la ejecutada, «Minum, S. L.», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.377,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 12 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.—20.334.

MONCADA Y LORENZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General que se celebrará en el domicilio social (Amaniel, n.º 31), el día 14 de junio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente, el día siguiente, 15 de junio de 2006, a las 11 horas, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la operación de compra de 84 acciones de la propia sociedad realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminada la reunión, de la que el Sr. Secretario extendió la presente acta, que fue leída por él mismo y aprobada por unanimidad seguidamente.

Madrid, 4 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Canal Yubero.—21.007.

MONTCAU TEXTIL, S. A.

(En liquidación)

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «Montcau Textil, S.A. en liquidación» que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2006, a las 10:00 horas y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005, así como de la gestión del Liquidador durante el mismo período.

Segundo.—Información sobre la marcha de la liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Avinyó, 10 de abril de 2006.—El Liquidador, Ramón Vidal Corominas.—21.054.

MONTESALUD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2006, a las 16.30 horas, en el domicilio social o, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 8 de junio de 2006, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado y Distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición los informes y documentación objeto de examen y aprobación por la Junta, pudiendo solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Madrid, 20 de abril de 2006.—El Administrador Único, Javier Puch Álvarez.—20.984.

MONTUR, S. A. (Sociedad absorbente)

AUTOCARES SAN JOSÉ, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales Universales, celebradas el 7 de abril de 2006, acordaron por unanimidad

dad, la fusión de las entidades «Montur, S. A.», y «Autocares San José, S. A. Unipersonal», lo que implica la extinción de la última y la transmisión de su patrimonio social a la primera, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad que se extingue. Todo ello conforme al proyecto de fusión de fecha 16 de febrero de 2006, depositado en el Registro Mercantil de Eivissa.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 242, 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar de forma expresa:

El derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener, en el domicilio social de las entidades, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión.

Que los acreedores podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último de estos anuncios.

Eivissa, 21 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de la absorbente y representante del Administrador Único de la absorbida, Bartolomé Escandell Guasch.—20.870. 2.ª 27-4-2006

MORAL CUBERO E HIJOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria, en el domicilio social, calle Carrera Baja número 9, de La Rambla (Córdoba), el día 29 de junio próximo, a las 18,00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio y resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2005

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el segundo punto del orden del día. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Rambla, 5 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Aguilar del Rosal. 20.397.

MORODI, S. A.

El Administrador Solidario de «Morodi, Sociedad Anónima», convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, Calle Fuenterrabía, 4 en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2006, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2005, y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor independiente de la compañía para el ejercicio 2006, 2007 y 2008.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se hace constar que los Señores Accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los informes o aclaracio-

nes precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 20 de abril de 2006.—El Administrador Solidario, Gregorio Cruz Montes.—20.902.

MULTIRESORTS INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, n.º 4, el día 5 de junio de 2006, a las 13:30 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2006.—La Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—20.979.

MULTISERVICIOS PACÍFICO S. L.

Declaración de insolvencia

María José González Huergo, secretaria del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 80/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a

instancia de doña Esperanza Verónica Moromenacho Nacato y otros contra Multiservicios Pacífico S.L. se ha acordado:

Declarar al ejecutado Multiservicios Pacífico SL en situación de insolvencia total por importe de 3.251,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 7 de abril de 2006.—Doña María José González Huergo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid.—20.318.

MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Mutualistas a la Asamblea General Ordinaria unificada de Socios y del Ramo de Buques, que tendrá lugar el día 31 de mayo de 2006, a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle José Ortega y Gasset, 10 (entrada por Claudio Coello, 78) primera planta, izquierda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados de 2005.

Cuarto.—Elección o renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Presupuesto de gastos de administración y remuneración de los Consejeros para el año 2006.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Asamblea al término de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier mutualista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y al informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Presidente, D. Domingo González Fernández.—22.020.

MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Mutualistas a la Asamblea General Extraordinaria unificada de socios y del ramo de Buques, que tendrá lugar el día 31 de mayo de 2006, a las doce treinta horas en primera convocatoria y a las trece treinta horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle José Ortega y Gasset, 10 (entrada por Claudio Coello, 78), primera planta, izquierda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 4,7,18,20 y 39 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea al término de la misma.

A partir de la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria, cualquier mutualista podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Presidente, Domingo González Fernández.—22.021.